

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMA

Año XXX

Castellón.—Jueves 10 de Septiembre de 1908

Núm. 4886

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., a precios convencionales con notable rebaja a los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN: Escultor Viciano, 12

REDACCIÓN: Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración

CINE RIBALTA

(Paseo Obelisco, 1)

PROGRAMA PARA HOY

- 1.º Estanque encantado.
 - 2.º La hija de la bruja.
 - 3.º Herederos cariñosos.
 - 4.º El hombre del saco.
 - 5.º Los dinamiteros.
- Regalo: El gendarme vigila.

LOS AFORADORES DE CONSUMOS

La Provincia, y con ella otros periódicos de la localidad, tiene telarañas en los ojos o es miope de nacimiento.

No otra cosa cabe pensar en vista de su manifiesta ceguera al discurrir sobre la ya famosa real orden resolviendo lo de los aforadores.

Dicha disposición ministerial, dice el colega conservador, es un varapalo tremendo en las costillas de los republicanos, y no contento aún con ese piropo con que graciosamente nos obsequia, escribe anoche estas sustanciosas líneas:

"Si nosotros echáramos mano de la lógica que suele gastar EL CLAMOR, diríamos que después de las resoluciones gubernativas sobre aforadores y sobre inspectores de orden, la mayoría republicana no debía volver por la casa comunal".

Esto es sencillamente un colmo de frescura imputable, tan solo, al que procede con notoria parcialidad y manifiesto deseo de torcer el juicio de las gentes. El varapalo y no lo dijo ciertamente sino muy fuerte, hermano gemelo de aquel otro que vino de Madrid también cuando de los presupuestos y próximo pariente de aquellos que, en forma de absolución honrosa, mandó la Audiencia de Valencia, es para el *cosí*, para el gobernador, devoto servidor de esa fracción política y muy principalmente para el alcalde, instrumento dócil y malaventurado de unos y otros.

¿Cuándo y por dónde la resolución sobre los aforadores es contraria a las pretensiones de la mayoría republicana? ¿Cuándo y por dónde la repetida Real Orden favorece los desorganizadores planes del señor Espresati? ¿Es que no sabemos leer ó no sabemos discutir? ¿Es que se ha perdido en la casa de enfrente hasta el sentido común? Vémoslo.

En sesión celebrada por el ayuntamiento el día 2 de Agosto del pasado año se nombraron cinco aforadores; el señor Espresati, haciendo mal uso de sus atribuciones,

suspendió el acuerdo; la corporación municipal recurrió contra la providencia de la alcaldía ante el señor Gobernador civil; esta primera autoridad, ejercida entonces por el señor Varela, no se atrevió a resolver el recurso interpuesto y vino a dictar la resolución el actual secretario del gobierno civil encargado de la jurisdicción; el fallo de este funcionario fué favorable a la providencia apelada, si bien manifestando que elevaba consulta al ministro acerca de ciertos extremos; el ayuntamiento recurre contra esta disposición y queda el asunto en manos del señor La Cierva, con lo cual se inicia una pausa en el procedimiento excesivamente larga y enfadosa.

En Enero del corriente año vino aquel zurriagazo terrible descargado en las propias costillas del señor Espresati que hizo temblar de miedo a todos los neos de la comarca, nos referimos, claro está, a lo del presupuesto y para borrar el esbozo que dejó el zurriago se mandó instancia al ministro de la Gobernación pidiendo autorización para armar a los veinte y siete aforadores que figuraban en el presupuesto.

¿Qué ha resuelto el ministro? nos preguntamos nosotros ya en lo que se refiere a la suspensión del acuerdo nombrando cinco aforadores, ya en lo que respecta a la autorización solicitada para armar a los veintisiete que actualmente prestan servicio. Ha confirmado la suspensión? Ha autorizado el armamento?

Abran los ojos los de *La Provincia* y lean la parte dispositiva de la mencionada R. O. que dice así:

"S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se signifique a ese ministerio (el de Hacienda al de Gobernación) evacuando el informe requerido, lo siguiente:

1.º Que no hay dificultad legal ni inconveniente de otro género, para que un ayuntamiento designe con el nombre de aforadores a determinados empleados que utilice la administración del impuesto de consumos, cuando esta la ejerza directamente siempre que se hallen exclusivamente dedicados a la práctica de operaciones propias del aforo; y

2.º Que tales empleados en ese caso pueden reputarse como funcionarios de carácter administrativo cuyo número y servicio, deberá subordinarse lógicamente a la necesidad de aquellas concretas operaciones.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen se ha servido resolver como en el mismo se propone, si no así mismo su voluntad se entienda resuelta de igual modo la comunicación de la alcaldía fecha 7 de Enero cursada con otra de V. S. del

día 11, interesando de este ministerio la autorización para convertir en Agentes armados y designar personal de la confianza de la misma para 27 plazas de aforadores de consumos = De R. O. lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes".

Puede ser más concluyente y categórico el fallo del ministro? Hay un resquicio siquiera por donde sea posible una interpretación caprichosa ó acomodaticia? No hay dificultad legal, ni inconveniente de otro género para que un ayuntamiento designe con el nombre de aforadores a determinados empleados" dice el consejero de la corona resolviendo el recurso contra la providencia de la alcaldía que suspendió el nombramiento de cinco aforadores y luego añade por lo que respecta a la autorización para armar a los veintisiete "siendo así mismo su voluntad (la del Rey) se entienda resuelta de igual modo la comunicación de la alcaldía fecha 7 de Enero último cursada con otra de V. S. del día 11 interesando de este ministerio la autorización para convertir en agentes armados y designar personal de la confianza de la misma para 27 plazas de aforadores de consumos".

¿Dónde está el varapalo? y si lo hay que si lo hay y muy grande para quién es? No es seguramente para la mayoría republicana, que en eso como en todo se ajusta a la ley, es para el alcalde y sus inspiradores que se empeñan en conducir las aguas de su odio a nuestra política por cauces peligrosos.

Vean nuestros lectores a qué quedan reducidas las alegrías de nuestros adversarios y vean también cómo cuando se trata de combatinos acuden a procedimientos que están fuera de toda razón y conveniencia. Y lo más lamentable, con serlo mucho, no es la actitud en que se colocan los amigos del señor Espresati, es la intervención que en el presente caso ha tenido la primera autoridad civil de la provincia, atribuyéndose facultades que ningún gobernador, por muy gobernador que sea, puede hacer valer. Quién es el señor Fernández Bálgor para coronar la Real Orden que motiva este, si se quiere, enfadoso artículo con el fin que él ha puesto? Quién es el para enmendar la plana, digámoslo así, al ministro diciéndole al alcalde que haga esto ó lo otro? ¿Su papel en el asunto en cuestión se reduce sencillamente a dar traslado de la disposición ministerial sin meterse para nada en las once de la camisa. Vaya norabuena unido, si esa es su voluntad, al carro del *cosí*, pero muestre, a pesar de ello, mayor sumisión al superior jerárquico.

NOTA POLÍTICA

Después de visitar al ministro de Hacienda, Maura marchó al palacio de la Presidencia, donde despachó con el subsecretario del ministerio.

Seguidamente salió en busca de La Cierva, con quien almorzó. Ambos ministros cambiaron impresiones y reconocieron la dificultad de sustituir a Sánchez Bustillo en las presentes circunstancias.

Maura fué luego a conferenciar con el ministro de la Guerra. Nada quiso comunicar a los periodistas respecto de las citadas entrevistas.

A hora avanzada de la tarde, el señor Rodríguez Sampedro conferenció de nuevo con el presidente del Consejo.

De tantas conferencias y cabildos resulta que nada se sabe en concreto.

Parece, no obstante, que Maura busca salir del paso mediante un expediente dilatorio por el que se concede a Sánchez Bustillo un mes de licencia por enfermedad y se encarga interinamente la cartera de Hacienda al subsecretario del ministerio señor España.

La Cierva ha confirmado esta impresión diciendo que Maura había logrado convencer a Sánchez Bustillo y que éste continuará en su cargo.

En este caso la crisis queda aplazada hasta que lleguen las tareas parlamentarias.

Para entonces, si el retraimiento de González Besada y el fracaso de otros ministros no ocasionan una crisis amplia, se indica a Allendesalazar para la cartera de Hacienda y para la vacante que se produciría en Estado al embajador de España en Londres señor Villaurrutia.

Los ministros ignoran cuándo saldrá Maura.

Las noticias que se reciben de San Sebastián vienen a complicar la situación política.

Allendesalazar ha declarado que espera mañana a Maura para resolver la crisis.

La agitación de hoy ha irritado desfavorablemente a la salud de Sánchez Bustillo, que en se ha visto obligado a guardar cama.

Este facilitaría la solución del conflicto porque los facultativos obligarían a dicho ministro a que marchase al balneario que le tienen recomendado.

Se asevera también que Maura y La Cierva, en su conferencia, abordaron el problema de las próximas elecciones municipales.

El presidente se muestra poco propicio a acceder a los deseos de los solidarios que piden el aplazamiento de aquéllas.

Ha manifestado que en el Parlamento se comprometió solemnemente a realizarlas el primer domingo de Noviembre, y para aplazarlas se verá obligado a pedir la autorización de las Cortes.

Queda por ultimar lo relativo al Censo con que hayan de celebrarse.

Aunque se insiste en que debe utilizarse el nuevo Censo, éste se encuentra tan atrasado que será imposible emplearlo.

REMEMBRANZA

LA FROCLAMA DEL

7 DE JULIO

"Boletín extraordinario del ejército constitucional".

"La entusiasta acogida que va encontrando en los pueblos el ejército liberal; el esfuerzo de los soldados que le componen, tan heroicamente mostrado en los campos de Vicálvaro; el aplauso con que en todas partes ha sido recibida la noticia de nuestro patriótico alzamiento, aseguran desde ahora el triunfo de la libertad y de las leyes, que hemos jurado defender. Dentro de pocos días la mayor parte de las provincias habrá sacudido el yugo de los tiranos; el ejército entero habrá venido a ponerse bajo vuestras banderas, que son las leales; la nación disfrutará de los beneficios del régimen representativo, por el cual ha derramado hasta ahora tanta sangre costosa sacrificios. Día es, pues, de decir lo que estamos resueltos a hacer en el de la victoria. Nosotros queremos la conservación del trono", pero sin camarilla que lo deshonre; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la electoral y la de imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios; y como garantía de todo esto, queremos y plantearémos bajo sólidas bases la Melicia Nacional".

Tales son nuestros intentos; que expresamos francamente, sin imponerlos por eso a la Nación. Las juntas de gobierno que deben irse constituyendo en las provincias libres; las cortes generales que luego se reúnan; la misma Nación en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos. Nosotros tenemos consagrada a la voluntad nacional nues-

tra: «Todavía hay una edad del mundo sustraída a la muerte.»

En fin de Marzo había ya resucitado, salvado, consagrado todos los siglos, todas las edades: la vitalidad de las ciencias, su eternidad, se palpaban en él, en su libro. ¿Qué es la historia y la ciencia? La lucha contra la muerte. La poderosa aspiración de un alma grande é inmortal por transmitir la inmortalidad, llevó al sabio hasta escribir esta fórmula y profética: «La ciencia vencerá a la muerte, y entonces no se morirá.»

Desafió sublime al imperio de la muerte en el que ya estaba envuelto. ¡Noble, conmovedora venganza!... Hablando refugado su alma en la felicidad venidera del género humano, en sus esperanzas infinitas, salvado por la salvación futura, Condorcet el 6 de Abril, al acabar la última línea, puso su gorro de lana y su chaqueta de obrero y franqueó el umbral de la puerta de madama Vernet. Esta adivinó su proyecto y lo vigiló; pudo escapar valiéndose de que estaba en

Folleto de EL CLAMOR 25

J. MICHELET

LAS MUJERES DE LA REVOLUCIÓN

Condorcet algunas horas de alegría y de pacer. Oculoso será decir aquí que ella ocultaba los sufrimientos del día, las humillaciones, las durezas, las bárbaras inhumanidades que herían su alma y a cuyo precio sostenía a su marido y a su familia, aliviando el infortunio con su paciencia, dedicando las iras, deteniendo, quizá, el hierro suspendido sobre ellos; pero Condorcet pensaba demasiado para adivinarlo. Lo leía todo bajo su pálida sonrisa y con ella ocultaba el martirio interior que le devoraba. Tan mal escondido, pudiendo estar perdido y perdería a cada momento, comprendiendo

perfectamente cuanto ella padecía y sufría; arriesgaba por él, presentándole una cruz de la Cruz del Terror. Poco expresivo por naturaleza, lo reservaba todo; pero odiando más y más una vida que comprometía la de su mujer.

¿Qué había hecho para merecer este suplicio? Ninguna de las faltas de los Girondinos había cometido. Lejos de ser federalista hubo de defender en un libro ingenioso el derecho de París y demostrando las ventajas de una capital así como instrumento de centralización. El nombre de República, el primer manifiesto republicano, habían sido inscritos por él y lanzados por sus amigos cuando Robespierre, Danton, Vermand, todos, en fin, dudaban todavía. Redactor, es verdad, el primer proyecto de Constitución, imposible, inaplicable y con el cual nunca se habría podido poner la máquina en movimiento: tan cargado y recargado estaba de garantías de límites, de entorpecimientos para el poder y de seguridades para el individuo. La te-

rible palabra de Chabot de que la Constitución (la de 1793) no era más que un loro, un medio hábil de organizar la dictadura, no la había pronunciado Condorcet; pero la justificó en un escrito violento Chabot a ustado de su propia audacia, creyó reconciliarse con Robespierre pidiendo la proscripción de Condorcet.

Este, que tan sudor fué al siguiente día del 31 de Mayo, sabía bien que jugaba su cabeza, y consiguió que le diera Cabanis un veneno seguro. Fuerte con él y pudiendo disponer siempre de su vida, quería, desde su asilo, continuar la polémica, el duelo de la lógica contra la cuchilla, terrorificar (*terrifier*) al Terror con las victorias de la razón. Ten profunda era su fé en ese Dios del siglo XVIII, en su triunfo infalible ayudado por el buen sentido del género humano.

Una dulce y poderosa influencia, invisible y soberana, lo detuvo: la voz de esa mujer amada, de esa flor marchita, abandonada a las violencias del mundo

y tan pronta a sacrificarse por él, que por él vivía y moría, madama de Condorcet le pidió el sacrificio más grande, el de su pasión, el de la lucha empeñada, es decir, el de su corazón. Ella le dijo que dejara a los enemigos de un día este mundo de furiosos que iba a desparecer, y que tomara ya posesión de su inmortalidad realizando la idea que había alimentado siempre de escribir un *Tableau des progrès de l'esprit humain*.

Grande fué el esfuerzo. Muchas cosas se dicen con elevación por el autor de esa obra y otras aparecen secamente indicadas. El tiempo spremiaba y no había la seguridad de vivir al día siguiente. El solitario bajo el frío techo de su habitación, no viendo desde la guardilla más que las desnudas copas de osá boles de Luxemburgo durante el invierno de 1793, precipitaba el espíritu trabajo. Los días sobre los días, las noches sobre las noches, y crecía feía diciendo en cada página y en cada siglo de su histo-

tras espadas, y no las envainaremos hasta que ella esté cumplida. "Cuartel general de Manzanares a 7 de Julio de 1854.—El general en jefe del ejército constitucional, Leopoldo O'Donnell, conde de Luna. El autor de este manifiesto revolucionario lo fué don Antonio Cánovas del Castillo. Subrayamos dos conceptos de dicha proclama, porque según frase de Isabel II O'Donnell se jugó el trono á cara ó cruz; y es de notoria evidencia histórica que el pronunciamiento de Vicálvaro no halló eco en provincias hasta que la proclama de Manzanares prometió reformas radicales y el restablecimiento de la Milicia Nacional, institución casi dogmática del partido progresista.

DECLARACIONES DE ROMANONES

San Sebastián.—El conde de Romanones ha declarado lo siguiente: "Soy entusiasta y fervoroso partidario de llegar á una coalición electoral formando el bloque de las izquierdas porque lo considero más que necesario indispensable. Si pudiera tener dudas acerca del particular quedarían éstas disipadas por el espectáculo que ofrecen en San Sebastián los organismos políticos y sociales dominados por los clericales. Maura destruye la política de Cánovas. El jefe del Gobierno es el amparador de las derechas y nos obliga á formar con entusiasmo un ejército compuesto de todas las izquierdas incluso las antidinásticas. Es necesaria la coalición electoral para probar el predominio de las ideas liberales. Si nos unimos ganaremos la batalla electoral. Creo que todos los demócratas irán á formar en el bloque comprendiendo que se trata de la vida ó la muerte de la libertad, olvidando mutuas rencillas y aplazando el logro de las respectivas aspiraciones.

¿Qué es este sacrificio con el de los revolucionarios de Septiembre? Si alguno antepusiera sus ambiciones al interés general, se perderá en el vacío. El bloque debe tener un programa común que pudiera ser el que redactó el señor Moret al dejar el Gobierno 1907. La reforma constitucional asusta á muchos y la creo peligrosa é innecesaria. Basta interpretar la Constitución en sentido liberal. Hay que mirar á Italia cuya nación, no obstante sus grandes progresos democráticos, ha respetado la Constitución que se promulgó hace más de cincuenta años á pesar de la opinión. Como estoy identificado en un todo con el señor Moret, le seguiré y apoyaré todas sus reformas. Desconozco el pensamiento de mi jefe; pero estoy seguro que responderá á sus antecedentes liberales de acuerdo con el programa que expuso en el mitin celebrado en el teatro de la Princesa, y en el que como se recordará, manifestó que olvidaría los agravios personales en aras del bloque. Este debe tener, como condición esencial, el fin inmediato. Esta condición estriba en que los liberales y demócratas constituyan una agrupación, unidos todos sincera y estrechamente, á fin de pedir el poder justificando la petición en el desquiciamiento de la hacienda desde que está en manos de Maura la dirección del Estado. Debemos pedir que no siga Maura en el poder ni un día más después de quedar aprobados los presupuestos. La gran obra económica iniciada por el señor Villaverde y secundada por los liberales, ha sido destruída por Maura en pocos meses. El conde de Romanones acabó sus declaraciones entonando un canto á la unión que imponen las libertades y la Hacienda amenazadas.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para la actual quincena, ha hecho Sfeijóon los siguientes pronósticos:

"Una depresión del archipiélago inglés y un secundario de Galicia, estarán en el Mediterráneo el viernes 4, y ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la mitad occidental, con vientos de entre NO. y NE.

Del 5 al 6, será más tranquila la situación atmosférica de la Península por punto general.

El lunes 7 llegará á Irlanda una depresión y otro mínimo barométrico se acercará al SO. de la Península. Tiempo un tanto nebuloso y alguna lluvia y tormenta, principalmente desde el O. al centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 8 habrá centros de perturbación atmosférica en el Atlántico y en el Mediterráneo. Seguirá siendo el tiempo más ó menos nublado é inseguro y se producirá alguna lluvia y tormenta, particularmente en las regiones próximas á dichos centros perturbadores.

Del 9 al diez pasará por la Península un mínimo barométrico que producirá alguna lluvia y tormenta de corto radio de acción, especialmente en las próximas á su trayectoria.

Los centros de baja presión que habrá el viernes 11 en el Mediterráneo superior y en el S.O. de la Península, ejercerán alguna influencia en las regiones vecinas.

El sábado 12, llegará al NO. de la Península una depresión que producirá algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 13 estará en el Cantábrico la citada depresión y ocasionará algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad septentrional de la Península, con vientos de entre SE. y O.

Del 14 al 15 actuarán depresiones en el Mediterráneo y en el SO. de Irlanda y producirá tiempo variable y algunos chubascos y tormentas, particularmente desde el Cantábrico y N. al centro, con vientos de entre SO. y NO."

MISCELANEA

NUEVO EXPLOSIVO

El ingeniero alemán Herr Ghere ha descubierto un nuevo explosivo del cual se han hecho las pruebas en Munich en presencia de una comisión formada por delegados técnicos de la Academia de artillería de Berln, del ministerio de la Guerra de Baviera y del almirantazgo germánico.

Los resultados obtenidos han causado verdadero asombro á cuantos los han presenciado.

Dos granadas de acero, pequeñas, y en cada una de las cuales se había colocado un paquete con 80 gramos del explosivo, se hicieron estallar. Efectuada la explosión, se hicieron añicos los dos proyectiles, resultando que cada uno había quedado dividido en 180 menudos fragmentos.

En un gran bloque de plomo de 160 libras de peso se hizo una oquedad, y en ella se alojaron 300 gramos de la nueva sustancia. Verificada la explosión, la gran masa de plomo se derritió por completo, y el metal fundido se disipó en la atmósfera como el líquido que sale de un pulverizador.

Enormes masas de piedra, tratadas de igual modo, quedaron hechas polvo.

El Gobierno alemán ha comprado su invento al ingeniero Herr Ghere, con el fin de tener la exclusiva de tan formidable medio de destrucción.

Se guarda el más riguroso secreto acerca de la composición del nuevo explosivo.

CRONICA

En artículo aparte que va en la primera página de este mismo número, nos ocupamos, con la extensión debida, de la Real orden sobre los aforadores de consumos, que tan injustificados transportes de alegría ha determinado en la casa de nuestros adversarios.

En dicho trabajo se dice que La Provincia y demás periódicos que le hacen coro son miopes de nacimiento, y es verdad porque se necesita una gran miopía de enten-

dimiento para tomar el rábano por las hojas, como suele decirse, y sobre todo para mudar la color de las cosas diciendo que es negro lo que se manifiesta con nítida blancura.

Sentimos muy de veras esa grave dolencia que padecen los colegas referidos y por lo que pudiera aprovecharles les recomendamos á la par que una gran resignación para sobrellevar con paciencia semejante mal, mayor estudio de la ciencia que tiene por exclusivo objeto enseñar á discurrir.

Encontrándose de paso en esta ciudad la eminente diva Elena Fons, á ruegos de la nueva empresa del Teatro Principal se ha prestado gustosa á dar una representación con la notable compañía de ópera el viernes 11 de los corrientes.

Se pondrá en escena la ópera del maestro Bizet "Carmen" en la que Elena Fons hace una verdadera creación, habiendo recorrido los principales coliseos de Europa en la que ha sido constantemente ovacionada.

En la sesión que ha de celebrarse mañana á las siete de la tarde la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor gobernador se ha de tratar de los asuntos siguientes:

R. O. resolviendo el recurso de alzada del Ayuntamiento de Castellón sobre nombramientos de inspectores de orden en las escuelas públicas.

Instancia de don Joaquín Castello, solicitando que la escuela que desempeña sea agregada al Instituto General y Técnico en funciones de graduada en lugar de la desempeñada por don Francisco Cánovas.

Comunicación del alcalde de Traiguera sobre el local escuela de niños.

Expediente de la maestra de Fuente la Reina pidiendo título administrativo de 625 pesetas.

Idem de los maestros de Corchar y Benasal pidiendo cuarenta y cinco días de licencia.

Oficios de los alcaldes de Altura, La Jana y Artana sobre apertura y cierre de escuelas por motivos de epidemia.

Idem del de Vall de Almonacid remitiendo á la aprobación de esta Junta varias disposiciones para el buen régimen de las escuelas.

Idem del de Cortes de Arenoso quejándose de falta de la maestra.

Nombramiento de tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar de secretaría y oficio á la excelentísima diputación provincial para que incluya en presupuesto 250 pesetas de aumento para dicha plaza, conforme á lo prevenido en la R. O. de 28 de julio último.

Instancia de don Tomás Sanz, vecino de Benicarló, pidiendo sea declarada de texto una obra de que es autor.

Se han inaugurado, como saben nuestros lectores, el velódromo y salón de patinar instalados en la calle del Escultor Viciano.

El nuevo centro de recreo reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina y por ello ha recibido muchos parabienes el señor Forcada Gómez, propietario del mismo.

Nosotros que hemos tenido ocasión de visitarlo con el mayor detenimiento, no tenemos inconveniente en afirmar que está á la altura de los mejores de su clase, reo habiéndose perdonado medio alguno para que la comodidad y decoro sean el mejor aliciente que atraiga al público.

La concurrencia es cada día mayor y tanto durante el día como durante la noche, para lo cual está convenientemente alumbrado el local por lámparas eléctricas, son muchos los que se solazan consagrados á cada uno de los sports especialidad de la casa.

Todo hace creer que el más li-songero éxito coronará los esfuerzos del señor Forcada, que con gran sentido práctico ha sabido instalar en esta ciudad un sitio de honesto á la par que higiénico esparcimiento.

Nuestra enhorabuena.

Con "Las bribonas", "Tragedia de Pierrot" y "Moros y cristianos" celebrará esta noche su beneficio en el teatro de verano el primer actor y director de la compañía

que actúa en aquel teatro don Alfonso Tormo.

El cartel no puede ser más sugestivo.

Veremos si el público responde al llamamiento que se le hace, lo cual celebráramos muy de veras.

En la próxima semana aparecerá una revista semanal de primera enseñanza titulada La Escuela, redactada por la mayor parte de los maestros de esta capital.

El día 20 de este mes terminará el plazo concedido por la ley para la redención á metálico de los reclutas que ingresaron en caja el 1.º de Agosto.

De las 59 zonas que ha sido dividido el territorio español, á los efectos de la enseñanza, le corresponden 5 al distrito universitario de Valencia, figurando en la quinta zona la provincia de Castellón con 337 escuelas.

La guardia civil del puesto de Benasal participa al señor Gobernador que en las corridas de vaquillas celebradas los días 28 y 30 de Agosto y 2 y 3 del corriente en este pueblo y 23, 26 y 27 de Agosto en Ares del Maestre no hubo que lamentar el menor incidente.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día de ayer se trató de los siguientes asuntos: Cuentas municipales de Segorbe correspondientes á los años 1903 y 1904.

Informe del señor gobernador civil referente al recurso interpuesto por Ramón Adán Julián contra providencia del alcalde de Argelita por infracción á las ordenanzas municipales y artículo 98 de la ley municipal.

Recurso de Ramón Adán Salvador contra providencia del alcalde de Argelita imponiéndole 15 pesetas de multa por infracción á las ordenanzas municipales.

El ayuntamiento de Sueras solicita excepción de subasta para el servicio de alumbrado en aquel pueblo.

Por el gobernador civil ha sido autorizado para dar una sola representación de ópera en nuestro teatro Principal mañana á las nueve el vecino de esta capital don Miguel Peña por la compañía de la eminente artista Elena Fons.

El señor gobernador civil ha ordenado hoy al capitán de la guardia civil se sirva dar las oportunas órdenes para que sea detenido el comerciante Antonio Obiol, que se dedica á reclutar emigrantes representando una casa de Barcelona.

Este sujeto quedará á disposición del juzgado de Vinaroz, á quien hoy se oficia por infracción á la vigente ley de Emigración.

También resuelve favorablemente nuestra primera autoridad civil el recurso interpuesto por don Ricardo Soriano Julián y don Vicente Tejado Fortea, depositario y secretario que fueron en Castellón pidiendo se les abone los haberes al cesar en sus cargos.

Los alcaldes de los pueblos de Jérica y Azuebar han sido autorizados para correr vaquillas los días del 22 al 26 de los corrientes.

COLON (hijo).—Cirujano dentista.—Operaciones indoloras con fosomnormo.—González Chermá, núm. 54.

Notas municipales

Miguel Liansola Rodríguez pide autorización para practicar obras en la casa número 47 de la calle de San Luis.

El señor gobernador civil remite una comunicación á la alcaldía trasladándole el informe de la Comisión provincial por el que se destina el recurso de alzada interpuesto por la compañía del tranvía de Onda al Grao de Castellón referente al pago de arbitrios consignados en el presupuesto municipal.

A Francisco Soler Miralles se le

autoriza para practicar obras en la Ronda de la Magdalena.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas se le remite para su informe una instancia de obras en la calle de Pi Margall de don Enrique Gimeno Tomás.

SUCESOS

CASTELLON.—CAIDA DE UN ANDAMIO

El obrero vecino de Almazora Bautista Sansano Génova tuvo la desgracia de caerse ayer de un andamio construído al efecto en una casa de la Ronda del Mijares, produciéndose contusiones en la pierna derecha y cara.

ESCANDALOS

Enrique Chisvert Miralles, Amparo Galindo Llorca, Vicenta San Astasio y su hija Concepción promovieron ayer un gran escándalo en la plaza de Mallorca.

Antonio Varella Sábado, Manuela Benedito Nicolau y Manuela Campos Benedito también sostuvieron una cuestión promoviendo el consiguiente escándalo en la calle del Progreso.

Han sido denunciados al señor juez municipal.

VISTABELLA.—RIÑA

En la taberna de Pablo Salvador Igual sostuvieron una acalorada discusión los vecinos de este pueblo José Solsona Andrés y Salvador Celades, resultando este último herido en la frente por un vaso que le tiró el primero.

La herida es de pronóstico leve, El Juzgado interviene en el asunto.

ALCORA.—OCUPACION DE UNA ESCOPETA

Por la guardia civil se ha sido ocupada una escopeta en la partida del Tejar del término municipal de este pueblo al vecino Cristóbal Bartoll Soriano.

Otro sujeto que también se encontraba cazando, al divisar la guardia civil se dio á la fuga de jando la escopeta y su sombrero. De las diligencias practicadas per la guardia civil no se ha podido averiguar quién pueda ser este individuo.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Esta mañana se han celebrado en nuestra Audiencia dos juicios orales.

Primeramente ha ocupado el banquillo de los acusados el vecino de Azuebar (Segorbe) Francisco Silvestre Muria por el delito de disparo y lesiones.

Ha sido defendido por el abogado don Miguel Solsona.

Como procurador ha asistido don Ramón Castell.

Después ha comparecido el procesado Genaro Latorre Latorre de Almedijar (Segorbe) acusado del delito de lesiones.

Defensor don Miguel Solsona.

Procurador Teodoro Pastor.

Han quedado conclusos para sentencia.

LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL. DÍA 9

NACIMIENTOS

Ismael Moreno Martín, R. V. la 15.

Vicente Montañés Navarro, Ros 18.

Miguel Iborra Cano, Amadeo 1. 22.

Teresa Forcadell Rubert, San Miguel 41.

DEFUNCIONES

Vicenta Hernández Torrent, 6 meses; Sisternas 7.

José Alba Pardo, 62 años; Enseñanza 13.

Félix Remolar Arrufat, 64 años; Gobernador 50.

Gabriel Granell Ibañez, 37 años; J. Brevia 28.

MATRIMONIOS

Joaquín Monreal Chermá con Teresa Armengol Planchadell.

Vertical advertisements on the right margin including 'Establecimiento', 'Calle González', 'Rocaudación de...', 'Total...', 'Día 7; 544'23, pe', 'ALFALE', 'PREN', 'GRANDES EX', 'Exportación po', 'A PRECIOS CON', 'Dirigirse á', 'R. Garcia', 'SAGU', 'MOTOR GAS', 'ballos fuerza con e', 'cederá á precio ec', 'Darán razón pla', 'ACAD', 'DE PREPA', 'para el ingr', 'ACADEMIAS MI', 'GENIEROS CIVI', 'TECTOS, SO', 'TES, CORREOS', 'FOS Y AD', 'Direct', 'el Teniente Coro', 'DON FRANCISCO', 'que la ha tenido 22', 'con notables', 'CALLE GONZALE', '(Piso prin', 'Queda abierta la', 'de el día 1.º de S', 'clases darán princ', 'Los alumnos asis', 'se general de mat', 'guidamente tendrá', 'res correspondient', 'preparación que eli', 'del local hasta que', 'explicado la pape', 'respondiente á su', '— HONORA', 'Preparación mili', 'y arquitectos, 50 p', 'les. Las demás c', 'setas.', 'Tendrá tantos pr', 'res y civiles como s', 'TEATRO PE', 'GRAN COMPANIA DE', 'en la que figura la', 'ELENA', 'Unica fu', 'para mañan', 'CARN', 'GRAN SU', 'ACONTECIMIENTO', 'Para más detall', 'gramas.

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a plas. 250 semanales
Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reas ce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Boné-tica* bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento
en Castellón
Calle González Chermá, 33



Establecimiento
en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2

Recaudación de ayer en los Boletines

San Francisco.....	8 29
Morella.....	246 80
San Roque.....	14 96
Toll.....	6 68
Tenerías.....	0 96
Mar.....	52 11
Santo Domingo.....	8 40
Matadero.....	202 29
Alcora.....	39 40
Gras.....	18 6

Total..... 356 93
Día 7; 544 23, pesetas.

ALFALFA SECA

PRENSADA
GRANDES EXISTENCIAS

Exportación por ferrocarril
A PRECIOS CONVENCIONALES

Dirigirse á
R. Garcia Alami
SAGUNTO

MOTOR GAS POBRE de 8 á 10 caballos fuerza con su gasómetro se cederá á precio económico.
Darán razón plaza Cruces, n.º 9.

ACADEMIA

DE PREPARACION

para el ingreso en las ACADEMIAS MILITARES, INGENIEROS CIVILES, ARQUITECTOS, SOBRESTANTES, CORREOS Y TELEGRAFOS Y ADUANAS

Director
el Teniente Coronel de Tetuán

DON FRANCISCO ARRANZO
que le ha tenido 22 años en Valencia con notables resultados

CALLE GONZALEZ CHERMA, 52
(Piso principal)

Queda abierta la matrícula desde el día 1.º de Septiembre. Las clases darán principio el día 15. Los alumnos asistirán á una clase general de matemáticas y seguidamente tendrán las particulares correspondientes al grupo de preparación que elijan, no saliendo del local hasta que cada uno haya explicado la papeleta del día correspondiente á su programa.

HONORARIOS —
Preparación militar. Ingenieros y arquitectos, 50 pesetas mensuales. Las demás carreras, 25 pesetas.

Tendrá tantos profesores militares y civiles como sean necesarios.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA
en la que figura la eminente artista

ELENA FONS
Unica función
para mañana viernes

CARMEN
GRAN SUCESO

ACONTECIMIENTO ARTISTICO
Para más detalles, véanse programas.

LA BOHEMIA
GRAN FABRICA DE CERVEZA

Es la que mayores facilidades da al comprador
Para los pedidos, dirigirse á
Rafael Garcia Romero
Constitución, 19.—CASTELLON
Rosellón, 515.—Barcelona

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
REEMBOLZABLES POR ANUALIDADES

INTERESES.—Actualmente presta el BANCO al 4'25 por 100.
PLAZO.—De 5 á 50 años, á elección del prestatario y siempre por periodos de cinco años.
AMORTIZACION.—En cualquier época acepta el BANCO la devolución de todo ó parte del capital prestado.

CASTELLON — EMILIO HUGUET — CASTELLON

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA



VAPOR NUMANCIA

VIJE DE IDA: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía, para llegar á Barcelona los lunes, madrugada.
VIJE DE REGRESO: Sale de Barcelona todos los jueves, seis tarde, para llegar á Castellón los viernes mañana.

Admte carga y pasajeros á precios reducidos
PARA MAS INFORMES

En Castellón -- Don Vicente Navarro Velcher y don José Sanchez, transportes combinados.
En Barcelona -- Sras. Doménech y Bert hermanos, Pasco Colón, núm. 17.

DINERO

Los señores propietarios que deseen tomar dinero á préstamo con hipoteca sobre fincas al 5 por 100 pagando los intereses por años vencidos; los que deseen igualmente tener un crédito sólido hipotecando fincas, pagando el 5 por 100 por semestres vencidos y pudiendo en todo tiempo agotar el crédito que se le conceda como también amortizarlo, pagando solo intereses por la cantidad en descuento y por último los que deseen comprar ó vender fincas en subasta á tenitorio, dirigirse al corredor co'egido DOMINGO CASES, Sexto Cámara, 25, — CASTELLON.

Estos préstamos y créditos se hacen por largos plazos.
En operaciones mayores de 25.000 pesetas se devengará un interés de 4 17 por 100.

BIBLIOGRAFIA

"Las que saben amar", por P. Mañé, con notables ilustraciones de Ortega Hernández.
"La Novela de Ahora", ha publicado este hermoso libro, que es un bello cuadro de familia en el cual dos muchachos enamorados batallan con gentil denuedo para conseguir su ideal, contrariados por una madre presumida y casquivana empeñada en cazar á toda costa príncipes rusos para sus niñas. 30 céntimos número. Mes 1'25 pesetas. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, número, 28. Madrid.

EXPORTACION DE FRUTAS

CEBOLLA
Continúa la cebolla ganando en precio, lo cual celebramos vivamente, pues ya expresamos en anteriores números que deseábamos que, toda vez que la cosecha había sido escasa y de calidad deficiente, alcanzara al menos el labrador una compensación con la buena.
Afortunadamente, los mercados ingleses, aunque flojos para este bulbo, se mantienen, y en nuestros centros productores las compras se efectúan de cuatro á cinco reales arroba.
(De Los Mercados).

Ultima hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)
Madrid 10.
DE MARRUECOS
París.—En el Consejo de ministros celebrado en Rambouillet bajo la presidencia de Fallières, el

ministro de Colonias expuso los medios que deben adoptarse para evitar los ataques contra las kábilas protegidas por los franceses en la frontera argelina.

LA FUNDACION AMBOAGE
Ferrol.—El cura Murado publica una carta en la que manifiesta que el alcalde José Borrás, junto con otros mandatarios de la fundación Amboage, dispusieron ilegalmente de 23 000 duros, originando que quedaran sin redimirse 76 mozos.

Este es solo un aspecto de las ilegalidades.
El gobernador de la Coruña ha llamado al alcalde del Ferrol y al sacerdote Murado para resolver acerca del escandaloso asunto de la fundación Amboage.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 10, 1912.
Francos, 11'95.
Libras, 28'13.
Amortizable, 101'15.
En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido favorecidos los siguientes números:
7.188 (Sevilla).
8.775 (Palma).
15.683 (Madrid).
16.735 -10 336 3.361 -7.397 -1.621
4 078 -774 -13.918 -10.117
16.765 -16 119 -3.219
11.047 -4.327
4.953 -10 607 -7.336 -12.346
LAS CONFERENCIAS

El señor Maura ha conferenciado hoy separadamente en su domicilio, con los señores Sampedro, La Cierva y el marqués de Estrella.

HABLA PRIMO DE RIVERA

El ministro de Guerra nos dijo al salir del domicilio del señor Maura que en el último consejo que celebraron los ministros les impresionó dolorosamente el estado de salud del señor Bastillo.
Se le aconsejó que abandonara el puesto y que saliera de Madrid para reponerse, pero el ministro de Hacienda contestó que en los actuales momentos no quería abandonar el trabajo y que consideraba cuestión de honor seguir en el gobierno.

De modo—agregó el general Primo de Rivera—que no hay crisis y que el señor Bastillo continuará desempeñando la cartera de Hacienda, no obstante lo delicado de su salud.

MAURA

El jefe del gobierno se ha manifestado muy reservado.
En el rápido de hoy marcha á Santander donde se dirigirá Santillana para asistir á la ceremonia del bautismo del nuevo hijo del infante don Carlos.

LA CIERVA MISTERIOSO

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que en Zaragoza se había practicado una detención importantísima, pero que no quería darnos detalles para no entorpecer la acción de la justicia.
La Cierva nos dijo luego que tenía buenas noticias acerca de la huelga de carreteros de Bilbao.

EN PROVINCIAS

DE BARCELONA
De Barcelona nos aclaran lo que el ministro de Hacienda no ha querido decirnos.

El detenido en Zaragoza se llama Juan Nelich.

Se ha confesado autor de la bomba que estalló en la Rambla de las Flores el día 27 de Junio.
Esa explosión fué la que causó la muerte del guardia Poveda.
Ha salido de Barcelona para Zaragoza con objeto de incautarse del detenido, el comisario regio de policía barcelonesa, señor Díaz Ginjarro, con personal á sus órdenes.

UN CRIMEN

También de Barcelona nos dicen que el dueño de una barbería de la Rambla de San Antonio cuestionó esta mañana por cosas fútiles con un dependiente del establecimiento.
El citado dependiente le dió una puñalada á su principal, matándolo en el acto.

A LA GUINEA

Por último nos dicen de Barcelona que hoy ha embarcado en el "Montevideo" con rumbo á la Guinea el nuevo gobernador de aquellas posesiones españolas.

DE BILBAO

De Bilbao nos dicen que la huelga de los carreteros está en camino de pronta y favorable solución.
La actitud de los huelguistas es pacífica.
La tranquilidad en la población absoluta.
MUSICA EN HUELGA
La banda municipal de Berne se ha declarado en huelga en visperas de fiestas y el ayuntamiento ha contratado para que las amenice á la del pueblo de Baracaldo.

DE SAN SEBASTIAN

La familia real ha hecho hoy una excursión al puente de Guadalupe, almorzando allí y recorriendo después la población.
Mañana irá el rey á Gíbar para inaugurar la Exposición de Artes Industriales.
Le acompañará el ministro de Estado.

EL DOCTOR BENLLOCH

Ha llegado á San Sebastián el señor obispo de la Seo de Urgel, visitando á la familia real.

DE ZARAGOZA

La representación municipal de Barcelona regresará hoy á la ciudad condal, después del banquete que dan á todos los elementos que tanto les han agasajado de su estancia en la capital de Aragón.
MAURA Y CIERVA
Los señores Maura y La Cierva han almorzado hoy en el Ideal Rhoóm.
Esta mañana el señor Ferrándiz le envió un telegrama urgente al señor Maura, diciéndole que todavía no había tenido contestación de Cervera á quién se le ha ofrecido la presidencia de la Junta consultiva de Marina.

PARA UNA CARRETERA

Se ha aprobado técnicamente el trozo tercero de la carretera de Calanda á Zaragoza á Castellón, en la provincia de Teruel.
El presupuesto es de pesetas 175 (58).

PENSION

El "Diario Oficial" de Guerra publica hoy la concesión de una pensión de 750 pesetas al mes al guardia civil que mató al bandido Pulido.

NUEVOS OFICIALES

También publica hoy el Diario la relación los 23 alumnos de la Academia de Toledo que han terminado sus estudios.
LA NOTA FRANCO-ESPAÑOLA
Se ha recibido en San Sebastián la nota franco-española sobre lo de Marruecos.
Allendesalazar dice que las potencias no pondría dificultad á la aprobación de dicha Nota y que en Octubre estará solucionada la cuestión de Marruecos por todas la Potencias signatarias del acta de Algeciras.

Mencheta

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores empujencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz e infalible contra la calvicie y adelgazamiento del cuero cabelludo. En 10 días se ve el efecto, cuando el cabello, hecho blando y cede consiguiendo un gran desarrollo y evitando la caida. Evita la caída por abundante que sea y las enfermedades de la piel. Recientemente la caspa dolerosa de cabeza y curan lo en muy pocas horas. Cuentas enfermos de la piel y muchos burocratas que al llevarlo un perfume de o mas selecto. Uno o no da de ser el mundo que se garantiza con la devolución de su tiempo. En todas las farmacias, droguerías y perfumerías. Por correo: Centro de Recetas y P. Givono, Arona, 2 M. d. Id. - Ptas. to en Castellón, J. Roro, C. lón, 64

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaño y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento

permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc

KIOSCOS UNIVERSAL Y CENTRAL

SITUADOS EN LA PLAZA DE CASTELLAR Y CUATRO ESQUINAS CASTELLON

LA NOVELA ILUSTRADA por 35 cént. ejemplar
Por 30 cént. ejemplar LA NOVELA DE AHORA
LA ULTIMA MODA

Se suscribe y se reparte a domicilio
OBRAS COMPLETAS de PEREZ GALDO y BLASCO IBANEZ y GRANDES surtidos de libros de las mejores BIBLIOTECAS de ESPAÑA y del EXTRANJERO.
Variedad inmensa en TARJETAS POSTALES tanto españolas como extranjeras
PRECIOS INCOMPARABLES
GUIAS OFICIALES DE FERROCARRILES y LIBROS FESTIVOS E REATIVOS ALEGRES y CUENTOS BATURROS.
CUNICOS PUNTOS DE VENTA Y SUSCRIPCION de El Mercantil, Valencia Mo, El Liberal, El País, Correspondencia de España, El Progreso, El Noticiero Universal, La Semana Ilustrada, El Arte del Teatro, Monos, Alegría, S y So, obra, Cuento Semanal, Rojo Verde, De Todas Partes, La Saeta, Colora Colorado,

Mundo Científico, El Orbi, Fiesta Nacional, Don Toribio, La Actualidad, La DH niga de Oro, La Pita Leventina, La Troná, El Fusil, Tierra y Libertad y Las 100 Scales También se suscribe a todos los diarios y revistas que se publican en drid, Barcelona y V. ncia.

REPARTE A DOMICILIO SE REMITEN FUERA.
Éstos se reparten a domicilio y justos para niños.
Se ha a venta el último tomo de la
Geografía de O. y E. Reclus
Un ejemplar 4 pesetas. La obra completa, 6 tomos, 24 pesetas Pago a plazos y abarcado

RETRATOS ALFOTO-CRAYON

ampliados de una fotografía a tamaño natural
SE RESPONDE DE LA EXACTITUD DEL PARECIDO
DESDE 7'50 A 10 PESETAS
Se reciben encargos en esta Imprenta
RETRATOS DE POLITICOS ESPAÑOLES A 5 PESETAS

SANDALO PIZA
MIL PESETAS
PARA ENFERMEDES URINARIAS
Este preparado casero de SANDALO de GONASAN SA, LA LOZANCA, que las del Dr. PIZA de Barcelona sus curan más pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Presente con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran premio en la ciudad de Madrid por la mejor medicina de Barcelona y Méjico. Ver las exposiciones científicas y reconocidas prácticas de este preparado. Reconocimiento y venta en todas las farmacias y droguerías de España y A. U. Se remiten por correo anticipando su valor.

LLOYD SABAUDO

CAPITAL SOCIAL: 30 000.000 DE FRANCO

Línea directa y rapidísima a Buenos Aires con los nuevos y grandiosos trasatlánticos

TOMASO D. SAVOIA y PRINCIPE DI UDINE EN 15 DIAS A BUENOS AIRES
de dos hélices, máquinas de cuádruple expansión y un desplazamiento de toneladas 14 000

Saidas de vapores de Tarragona directos para Buenos Aires
TOMASO DI SAVOIA 11 de Marzo Los vapores atracarán
PRINCIPE DI UDINE 1 de Abril junto al muelle paracho
TOMASO DI SAVOIA 30 de Mayo rraz gasto y molestia al
PRINCIPE DI PIEMONTE 24 de Mayo pasajero.
PRINCIPE DI UDINE 23 de Junio
Para pasajes e informes, verbales ó por correo, dirigirse a los Agentes generales
Cox y Compañía, Paseo de Colón, 29.-Barcelona.
Para más informes: Vicente Navarra Melchor, Alcoa, 3.-Valencia.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS
para Irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: Castellón: P. Rey, 55

LOS CATARROS CRÓNICOS
ASMA, ACCESOS DISNÉICOS, RONQUERAS sean las que fueren su intensidad y su carácter. SE CURAN SIEMPRE con el
JARABE PECTORAL
ANTISÉPTICO SEDANTE del **Dr. GREUS**
De venta: Farmacia Viuda del Dr. GREUS, plaza Sta. Catalina, 4, frente a la calle de Zaragoza, y en su laboratorio, calle de Peris y Valero, letra N.-VALENCIA.

SAN FRANCISCO

Grandes fabricaciones de mosaicos hidráulicos y piedra artificial

de SEVERINO DOLS CERVERA

Immensa variedad de dibujos y colores modernistas. Unica fábrica en la provincia que cuenta con mayor número de dibujos, teniendo constantemente en Depósito más de 200.000 baldosas.—Géneros superiores en belleza y solidez á cuantos se fabrican. Fabricación de objetos en granito y piedra artificial. Es: caleras, fregaderas, picas, bañeras, adornos para fachadas y todo cuanto pueda construirse en piedra artificial.—Existencias en estas uno.—Se fabrican para fachadas, bloques-atovas de 0'26 por 0'13 por 0'05 de piedra artificial á una presión de 80.000 kilogramos, en colores, gris oscuro, amarillo y encarnado al precio de 5 pesetas cien y bajo pedido se fabrica el color que se desea á precios convencionales.—Este nuevo material se recomienda por la uniformidad de color, pues le da una belleza y solidez que no se consigue con las atovas fabricadas de barro.—Esta fábrica facilita diseños para la colocación de las atovas, así como también tiene gran surtido de molduras para las mismas.—Todo comprador debe visitar esta casa, seguro que defenderá sus intereses.

DESPACHO: **CASTELLON DE LA PLANA** FABRICA Calle F. lise Brevé
La casa Nieve, n.º 14

EL

PERIÓDICO AD

CINE R
(Paseo C
PROGRAMA
1.º La pulga
2.º La hija de
3.º El hombre
4.º Herederos
5.º La hija de
Regalo: Herm

LOS AFO

de CO
Anoche servía título que llevaba encabeza estas l tes observacione "Quién es el Baldor para cor que motiva est enfadoso artícu el ha puesto? Q mendar la plan al ministro dici que haga esto ó en el asunto en cia sencillam de la disposic meterse para na la camisa. Vaya si esa es su volu costí, pero mue elio, mayor sum jerárquico "

Y para que na de sospechar de y sobre todo de en la exposición apreciaciones re nas que por su gar preeminente copiamos á corti flo y, á nuestro estrambote que dez Baldor ha pu den del ministro ción sobre los afi sumos de Castell Leán nuestros "Lo que comun conocimiento de su digna preside V. S., ateniéndos tido por el minist que hacesuyo el d proceda, en uso d concede el artícu municipal, á reso me procedente re armas de determi del ayuntamiento verdaderas funci peñan".

Nosotros no he cosa igual. Un mi na está muchos c de un gobernador nes, las del minist escritura que no taciones, ni come

Folleto de B

J. MIG

LAS MU

DE LA RE

un bolsillo tenía á su bestador; en otro al escribe himnos fúneb "Abunda...
Pasó todo e; día en che en el encantador aux-Roses, muy conc letras, bello lugar de la Academia de cien decirlo así, al poder tantos amigos y cas todos proscritos á l ces del Petit Me por M. y madama S naturas de gentileza